

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

554^a sesión

Viernes, 9 de junio de 2006, 10.00 horas

Viena

*Presidente: Sr. G. BRACHET (Francia)**Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Distinguidos delegados, declaro abierta la 554^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta mañana vamos a continuar con el examen del tema 7, “Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III”, el tema 8, “Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos”, y comenzaremos también con el examen del tema 9, “Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos”. Al término de la sesión matutina, y en el marco del tema 8, el Sr. Siraj de Pakistán hará una presentación sobre la utilización de la teleobservación por satélite para la gestión de las catástrofes.

También recordaremos a los representantes que el Equipo de Acción sobre la estrategia de supervisión del medio ambiente se está reuniendo ahora mismo en la sala C0727, y que el Grupo Especial de Expertos encargado de examinar la posibilidad de crear una entidad internacional de coordinación de servicios espaciales para la gestión de catástrofes se reunirá a las 11.00 horas en la sala C0713.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 7 del programa) (*cont.*)

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: El primer orador anotado para tratar este tema es el representante de la India.

Sr. K. RADHAKRISHNAN (India) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, uno de los principales

objetivos de la UNISPACE III fue fortalecer las capacidades de los Estados miembros, especialmente de los países en desarrollo, para utilizar los resultados de la investigación espacial para el desarrollo económico y cultural. Hoy día los países en desarrollo se enfrentan a algunos desafíos en términos de mejorar su agricultura, la gestión de recursos hídricos, erradicar el analfabetismo, proporcionar mejor educación y mejorar los servicios. La aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III coadyuvará a los países en desarrollo a recoger esos retos y en este contexto debemos contemplar las recomendaciones del Equipo de Acción.

Mi delegación ha tomado nota de la resolución de la Asamblea General en la que se daba el mandato a nuestra Comisión de pasar revista a las recomendaciones de la UNISPACE III.

Señor Presidente, estamos satisfechos con el trabajo realizado por el Grupo de Expertos sobre los diferentes aspectos del establecimiento de una organización internacional encargada de la coordinación de los servicios basados en el espacio para la gestión de desastres. El estudio llevado a cabo por el Grupo aborda todos los aspectos de la cuestión, incendios forestales, terremotos, etc. También tomamos nota de los esfuerzos del Grupo Especial de Expertos sobre cómo abordar la cuestión de aumentar y potenciar los esfuerzos de los mecanismos existentes. Mi delegación está preparada para participar en las futuras discusiones del informe del Grupo de Expertos. En este contexto estamos dispuestos a estudiar diferentes modelos de financiación de esta iniciativa que sirva para llevar a cabo estos objetivos de manera eficiente.

Nuestra Comisión hace algunos años debatió la posibilidad de involucrar a la industria privada en la aplicación de las recomendaciones de la

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Gestión de Conferencias, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



UNISPACE III. Seguimos pensando que sigue habiendo margen para alentar a la industria privada a aportar una contribución a nuestras iniciativas siempre que se logre dar forma a las recomendaciones en un proyecto claro.

Pensamos que hay margen para que los países desarrollados mancomunen los recursos y permitan así a los países en desarrollo iniciar un programa de aplicación basado en el sistema espacial. Sería éste un modo apropiado de llevar a la práctica las recomendaciones de la UNISPACE III de forma sinérgica.

Señor Presidente, nos complace poder observar que la Asamblea General ha acordado reconvocar la reunión del Grupo de Trabajo plenario para examinar la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III. Estamos dispuestos a participar y a contribuir activamente en los debates y actividades en el marco del programa para progresar y alcanzar resultados concretos en esta esfera. Muchas gracias señor Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias a la India. Le agradezco su contribución. Tengo la certeza de que al igual que en el pasado, la India participará activamente en el debate de los diferentes grupos que se encargan de dar seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III. A continuación voy a conceder la palabra a la Sra. Liu, representante de China.

Sra. X. LIU (China) [*interpretación del chino*]: Muchísimas gracias Sr. Presidente.

Desde la UNISPACE III en 1999 la COPUOS ha establecido varios Equipos de Acción a fin de llevar a la práctica las diferentes recomendaciones de la UNISPACE III bajo la directa coordinación y orientación de la Oficina y merced a los esfuerzos de los Estados miembros. Estos Equipos de Acción han trabajado duro y han realizado progresos importantes en la puesta en práctica de las recomendaciones de la UNISPACE III así como en la promoción de las técnicas espaciales.

Mi delegación también ha participado activamente en el trabajo de los Equipos y también en la labor de otros equipos. Tomamos nota con apreciación de que de conformidad con las recomendaciones de la UNISPACE III y de conformidad con la resolución 59/174 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos estableció un Grupo Especial de Expertos en 2005 para examinar la posibilidad de crear una entidad internacional para la gestión de catástrofes, DMISCO, de cuyo funcionamiento se encargaría la Oficina. Se han realizado ciertos progresos en este sentido.

Mi delegación, señor Presidente, considera el proyecto DMISCO como la única actividad que

abarque todo el proceso de mitigación de catástrofes utilizando la teleobservación, también brinde apoyo técnico en términos de repartir la información, preparación antes de las catástrofes, alerta temprana, evaluación de la situación y también la reconstrucción y la capacitación. Además, puede desempeñar un papel importante a la hora de prestar apoyo práctico y asistencia técnica a la labor de la Subcomisión y al mismo tiempo puede ser complementaria con respecto a la Carta Internacional del Espacio y las Grandes Catástrofes y de otras entidades y organizaciones internacionales que trabajan en esta esfera.

Mi delegación está convencida de que el proyecto DMISCO va a permitir a los países afectados contactar con la Oficina lo más rápidamente posible y obtener así apoyo técnico a tiempo. Puede utilizar los recursos disponibles de diferentes instituciones y organizaciones internacionales y encargarse de la cooperación internacional para reducir las consecuencias de las catástrofes estableciendo así un vínculo estrecho entre la gestión y las capacidades de los Estados miembros.

Al proporcionar servicios de construcción y de infraestructura a las empresas de telecomunicaciones espaciales, el proyecto puede reducir la distancia que hay entre el usuario final y las instituciones espaciales u organizaciones internacionales y actores pertinentes, proporcionar apoyo técnico en tiempo real para reducir las consecuencias de las catástrofes y mejorar las capacidades de respuesta de los Estados miembros.

Sr. Presidente, China, como uno de los países más afectados por las catástrofes actuales en el mundo ya que tiene dos tercios de su territorio bajo la amenaza constante de inundaciones en varios grados, muchas de sus ciudades se encuentran en el cinturón de terremotos y también estamos aquejados por la sequía y la desertificación.

Los cambios climáticos desde los años 90 han iniciado una serie de catástrofes que ha afectado a nuestro país, lo que ha conducido a una tendencia al alza en todo lo relativo a las pérdidas tanto humanas como físicas.

Concedemos gran importancia por lo tanto a la reducción de las consecuencias de las catástrofes y a la cooperación internacional. Hemos participado activamente en el trabajo del Grupo Especial de Expertos de la COPUOS y en actividades pertinentes de otras organizaciones internacionales.

Señor Presidente, mi delegación está convencida de que el Grupo Especial de Expertos va a presentar argumentos convincentes en el informe sobre la reducción de las catástrofes y sus consecuencias. Mi delegación está convencida de que esta entidad es el resultado práctico de la aplicación de las recomendaciones emanantes de la UNISPACE III y está en armonía con los principios que contiene la Declaración de Viena.

También es el punto de partida para traducir los documentos a la acción práctica después de varios años de debate en nuestra Comisión. Por eso mi Gobierno apoya el establecimiento del DMISCO y espera que la sede sea en Beijing. Vamos a proporcionar oficinas, expertos, personal a esta entidad y esto de forma gratuita.

Sr. Presidente, Beijing es la sede del Centro para Investigación en Materia de Sequía establecido por las Naciones Unidas, también es la sede de la Organización de Cooperación Espacial para Asia y el Pacífico que cuenta con 9 Estados miembros. También es la sede del Centro de Aplicaciones Meteorológicas por Satélite de China, del Centro de Aplicaciones Satelitales, así como también la sede de varias organizaciones relacionadas con la gestión de catástrofes y la vigilancia del medio ambiente.

La Administración Espacial China hace ya algún tiempo, en cooperación con el Centro de Aplicaciones Meteorológicas Chino, ha proporcionado imágenes digitales de vídeo a 7 países que firmaron el tratado, se pueden así enviar en vivo imágenes digitales de los diferentes satélites en órbita. Toda esta infraestructura también estará al servicio de la DMISCO.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sra. Liu, le agradezco su intervención sobre el Grupo de Expertos encargado de establecer esta organización y también le agradezco la propuesta que acaba de hacer de acoger a esta organización en Beijing. Volveremos al tema cuando estudiemos el informe del Grupo de Expertos encargado de la cuestión.

Continuamos entonces con el examen de este tema. Voy a invitar al Presidente de la Federación Astronáutica Internacional, el Sr. Zimmerman, a intervenir.

Sr. J. V. ZIMMERMAN (Federación Astronáutica Internacional – FAI) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todos. En nombre de las organizaciones miembros de la Federación Astronáutica Internacional (FAI), me complace poder hacer algunas observaciones breves hoy.

La FAI es una organización no gubernamental internacional compuesta de agencias espaciales, compañías, sociedades profesionales y organizaciones de investigación. Estamos en todo el mundo, los miembros están ubicados en la mayor parte de los países que participan aquí también en esta reunión de la Comisión.

La FAI promueve la concienciación del público y ayuda a sensibilizar a todo el mundo respecto de las actividades espaciales. Lo hacemos colaborando con la Academia Internacional de Astronáutica, el Instituto

Internacional de Derecho Espacial, y celebramos congresos anuales en varios lugares del mundo. El último muy exitoso, por cierto, se celebró en Fukuoka (Japón), en octubre de 2005 y el próximo va a celebrarse en Valencia (España) del 2 al 6 de octubre de 2006. Estamos proyectando también sendos congresos en Hyderabad (India) en 2007 y en Glasgow (Escocia) en 2008.

También promovemos el intercambio de información sobre planes y desarrollo programático del espacio. Los congresos anuales constituyen un foro en el que se presentan 1.400 ponencias en 175 sesiones, utilizando el formato de ponencias y presentaciones interactivas. Estas ponencias abarcan toda una serie de actividades espaciales. Además de asistir a las presentaciones, los participantes aprovechan nuestros congresos para iniciar conversaciones oficiosas que a menudo preparan el camino para nuevas iniciativas. La FAI promovió también el desarrollo de redes de intercambio de información y así hemos asistido a la Agencia Espacial Europea a establecer una nueva red de datos de teleobservación que une a institutos de investigación de Rusia, Ucrania y otros países.

La FAI, desde 1999 ha acogido a estudiantes como participantes de nuestros congresos. Esta iniciativa comenzaba con la ESA y ahora apoyada por la Nasa, la JAXA, la CSA y otras organizaciones, cada vez ha adquirido mayor importancia en nuestros congresos. La última vez en Japón participaron 400 estudiantes de todo el mundo. Además, la FAI trabaja estrechamente con el Consejo Asesor de la Generación Espacial para desarrollar actividades que puedan interesar a los jóvenes profesionales espaciales. El Consejo organiza su reunión habitualmente inmediatamente antes de la nuestra. Este año la FAI y el Consejo están alentando aún a más jóvenes profesionales a participar en nuestras respectivas actividades. Promovemos el reconocimiento de los logros en actividades espaciales. En estrecha colaboración con nuestras organizaciones miembros así como con nuestros colegas en la Academia Internacional de Astronáutica y el Instituto Internacional de Derecho Espacial, la FAI procura reconocer logros significativos en la esfera de las actividades espaciales. También estamos explorando oportunidades para conservar las experiencias de los pioneros del espacio que optaron por cooperar en proyectos durante la primera mitad del siglo pasado. Esperamos poder pasar estas experiencias a futuras generaciones.

La Federación promueve la preservación de la información a nivel mundial. Tenemos un archivo en línea que contiene todas las ponencias presentadas en nuestros congresos a comenzar con el de 2003. Consideramos este archivo digital como un recurso valiosísimo para la comunidad espacial mundial y estamos explorando la posibilidad de ampliarlo para que incluya también ponencias presentadas en congresos ya en 1964. La FAI, en colaboración con el Instituto Internacional de Derecho Espacial presenta un

informe anual que publica la Oficina y que se encuentra entre los materiales a disposición de los delegados durante este período de sesiones.

Por último, promovemos un uso cada vez mayor por parte de los países en desarrollo de los sistemas espaciales para el desarrollo humano. Junto con la Oficina nuestra Federación organiza un taller todos los años sobre el fortalecimiento de las capacidades en las técnicas espaciales en beneficio de los países en desarrollo. El próximo se celebrará en Valencia, España, del 29 al 30 de Septiembre de 2006, justo antes del Congreso. Este taller se centrará en el uso de la tecnología espacial para la gestión de recursos hídricos, algo que interesa a todo el mundo y que es un tema también del programa de la Comisión. También hemos comenzado a hacer planes para el Taller de 2007 que se celebrará en Hyderabad, India, en el Centro de Teleobservación Nacional, organización que cuenta con una amplia experiencia en la utilización de la técnica espacial para programas de desarrollo nacionales.

Sr. Presidente, como ya han señalado varios colegas, el año 2007 es un año especialmente importante para todos los interesados en el espacio. Tenemos varios nacimientos y aniversarios que celebrar, inclusive el 50º aniversario del lanzamiento del primer satélite, el 40º aniversario del Tratado del Espacio Ultraterrestre, el 50º aniversario del Año Geofísico Internacional.

La FAI proyecta celebrar todos estos aniversarios en varias ocasiones durante 2007, incluyendo un evento especial que estamos en la actualidad debatiendo con la presidencia de COPUOS, con la Oficina y con varias otras ONG. El evento que prevemos no solamente va a conmemorar actividades pasadas sino que también va a tener la mira puesta en el futuro durante los próximos 50 años.

La FAI es una organización no gubernamental integrada por agencias, compañías, sociedades e institutos. También somos una federación de voluntarios, algunos de los cuales están aquí participando en este período de sesiones de la COPUOS. Mis colegas y yo esperamos con verdadera impaciencia poder trabajar con la presidencia de COPUOS, con los Vicepresidentes, con la Oficina y con las delegaciones nacionales para alcanzar nuestro objetivo común que es explorar el espacio y ampliar nuestros conocimientos del espacio así como utilizar la técnica espacial para mejorar la vida aquí en la Tierra.

Señor Presidente, muchas gracias por la oportunidad que me han brindado.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias estimado James, le agradezco la presentación de la FAI sobre sus actividades. Creo que podemos tomar nota de la fuerte interacción entre la Federación y la OOSA, en especial a través de la

entrega del informe anual publicado por la Oficina y por la organización del seminario durante la semana anterior al Congreso de Astronáutica. Estimo que se trata de un excelente ejemplo de cooperación entre la Oficina de Asuntos Espaciales y una organización no gubernamental pero, al mismo tiempo, de carácter internacional muy importante.

Creo que hay alguien que pidió la palabra, nuestro colega el representante de Chile.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Muchas gracias, señor Presidente. He escuchado con especial atención la presentación hecha por el distinguido representante de la FAI. Evidentemente que fue una entidad de gran importancia que realiza congresos de la mayor relevancia internacional. Hay un elemento que a mí me gustaría que quedara más o menos claro, advierto una tendencia y quería que me la corroborara el representante de la FAI, que suelen discutirse en estos congresos, sobre las necesidades o sobre las posibilidades que tienen los países en desarrollo para adquirir las técnicas espaciales. Pero hay dos obstáculos estructurales relacionados con eso: uno, que yo recuerde, no se ha realizado ningún Congreso de la FAI en el Continente Latinoamericano, salvo que esté equivocado, y hay muy pocos en países en desarrollo, o al menos no son frecuentes. Me dicen que en Brasil se ha realizado, pero no es la norma.

En segundo lugar, el costo de asistencia a estos congresos es muy grande, luego, la posibilidad de que los propios países en desarrollo puedan hacer valer sus puntos de vista, que son puntos de vista importantes y que además reflejan sus propias realidades se ven de alguna manera impedidos para ello. Yo solicitaría al representante de la FAI que, teniendo en cuenta el interés de promover los intereses de los países en desarrollo, consideren también la posibilidad de realizar más frecuentemente algunos congresos en estos países, y también que haya costos razonables porque en el hecho, la posibilidad de atender, si uno ve las miles de personas que atienden estos congresos no creo que alcance al 5 por ciento de países en desarrollo que van a estos congresos.

En tercer lugar, específicamente sobre un tema que particularmente me interesa y que lo mencioné durante las reuniones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, el otro día tuve la oportunidad de examinar en la OOSA, y ahora le puedo confesar al Dr. Camacho que lo hice sin su permiso, cuáles eran los últimos *proceedings* del Instituto Internacional de Derecho del Espacio que tengo entendido que emanan de estos congresos. No hay ninguno. Resulta que algo que se realiza y que también tiene muy buena calidad, esto también debiera ser objeto de una evaluación por parte, por ejemplo, del Centro de Derecho Aeronáutico del Espacio de la Universidad de McGill de Canadá, también de la Universidad de Mississippi, aun cuando la representante de la Universidad de Mississippi en esa oportunidad me dijo que los podría entregar a un

costo reducido. La verdad que aquí no estamos hablando de un costo reducido, estamos hablando de cooperación internacional, o se entregan o no se entregan. Si me permite la expresión, señor Presidente, en Chile decimos que no existen las mujeres “casi embarazadas”, o están o no lo están, y el costo reducido es equivalente a eso. Nosotros lo que queremos es que este tipo de organizaciones que realizan congresos de gran importancia y que son muchas veces extraordinariamente sofisticados en cuanto a sus conferencistas y en cuanto a los debates y que no necesariamente se ocupan de los intereses de los países en desarrollo, tengan mayormente en consideración los intereses de los países en desarrollo. Por ejemplo, que tomen en cuenta lo que va a salir como recomendación en la V Conferencia Espacial de las Américas. Creo que sería bueno que dado que el Congreso de la FAI va a ser en Valencia en el mes de octubre, si no me equivoco, y que la V Conferencia Espacial de las Américas en julio, sería bueno que hubiera un representante de la FAI en Quito y que tomara debidamente en consideración ese tipo de encuentros. Así como que se tomara en cuenta también el importante Congreso que se realizó en Abuja, en Nigeria, el año pasado sobre Líderes Africanos relacionados con actividades espaciales y fundamentalmente con el derecho espacial.

En segundo lugar, teniendo en cuenta que son instituciones poderosas, y que la mayor parte de los organismos que ahí concurren no están precisamente en una situación de quiebra más bien al contrario, podrían considerar la posibilidad de dar becas para que jóvenes de distintos países pudieran asistir. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Embajador González por su intervención. Yo creo que usted presentó varias cuestiones. Algunas me exigen que le ceda la palabra al Presidente de la Federación y en cuanto a otras cuestiones le pediré al Director de la OOSA que haga uso de la palabra para responder. Primero le voy a dar la palabra al Sr. Zimmerman, Presidente de la FAI.

Sr. J. V. ZIMMERMAN (Federación Astronáutica Internacional – FAI) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Yo también quisiera agradecer al distinguido Embajador y delegado de Chile su intervención sobre esta cuestión. Permítaseme decir que la FAI comparte plenamente los objetivos y el interés al que él se refirió en lo tocante a una mayor participación de países en desarrollo en nuestros congresos y en todas nuestras actividades, ya que estamos tratando de hacer mucho más que celebrar un congreso por año, ésta es una meta que queremos alcanzar y trabajamos muy duro para ello, pero no me lo podría perdonar si no reconociera que es un objetivo respecto del cual debemos trabajar más arduamente, es lo que queremos hacer precisamente.

Con respecto a nuestro Congreso en Valencia (España) y nuestro Seminario Internacional que la OOSA organizará justo antes de eso, haremos esfuerzos, como lo hemos hecho antes, esta vez también para traer a representantes de países en desarrollo a Valencia a que participen no solamente en el seminario sino en el Congreso pleno con arreglos de costo muy especiales que les posibilita no solamente el que viajen a Valencia sino también que participen. El Gobierno de España, tengo entendido, está especialmente muy interesado en hacer esto y en este caso además le interesa ver a representantes de las Américas que participen en la reunión. Aguardo eso con sumo interés.

En cuanto al futuro, acogemos con agrado sus propuestas y las de otros delegados nacionales en esta Comisión acerca de lo que podemos hacer además de lo que hacemos. Como organización voluntaria nuestros recursos son humildes pero nuestras aspiraciones son muy grandes. Trabajaremos con ustedes y con las organizaciones que deseen donar sus recursos financieros para ayudarnos a alcanzar los objetivos mencionados por usted.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al Presidente de la Federación. Podría añadir que creo recordar que el Congreso de Astronáutica del 2000 se celebró en Brasil.

Sr. J. V. ZIMMERMAN (Federación Astronáutica Internacional – FAI) [*interpretación del inglés*]: Así fue, señor Presidente. Podría mencionar también que el Congreso del 2007 se celebrará en la India y yo aguardo la posibilidad de trabajar con los colegas en la India para cerciorarme de que ese evento tenga que ver especialmente con los países del sudeste asiático que tengan un interés en este asunto.

En cuanto a congresos futuros yo esperaré a que nuestro lugar rote por distintas partes del mundo, de nuevo América del Sur, quizá en el futuro a África, así no solamente invitaremos a la gente a que participe sino que llegaremos a regiones en las cuales las aplicaciones de la tecnología espacial son muy pertinentes. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por estas precisiones. Vuelvo a darle la palabra al Embajador de Chile.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Agradezco las explicaciones del distinguido representante de la FAI. Me gustaría en algún momento que la delegación de Brasil nos contara un poco lo que pasó en aquella oportunidad, en algún momento, no ahora, porque es importante a la luz de la V CEA.

Teniendo en cuenta la relevancia del tema y de que esta reunión se realizara en Valencia, nos gustaría que el distinguido representante de España nos agregara algunos elementos que pudieran ser útiles respecto de

los arreglos tanto de procedimiento como de contenido respecto de esta Conferencia. Espero que el distinguido representante de España nos pueda añadir algunos comentarios. Gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Embajador González. El Sr. Camacho, el Director de la Oficina, me señala que hoy se celebrará una reunión preparatoria para el Congreso de Valencia en relación con esta Oficina y los invita a participar en esta reunión de preparación que se celebrará a las 13.00 horas. Por supuesto esta invitación no se dirige únicamente al representante de Chile sino a todas las delegaciones que se interesen y que deseen asociarse a los preparativos de las actividades conjuntas de la Federación Astronáutica para este Congreso previsto en Valencia a las 13.00 horas de hoy.

El representante de Brasil tiene la palabra.

Sr. C. E. CUNHA OLIVEIRA (Brasil) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente. Lamentablemente yo no tengo tanta experiencia como el Embajador de Chile en el seguimiento de actividades en este ámbito concreto, pero él puede contar con la mejor voluntad de mi delegación en el sentido de obtener información en lo atinente al último período de sesiones de la FAI que se celebró en Brasil. Con muchísimo gusto entregaremos la información ante esta Comisión y al Embajador en especial.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al representante de Brasil. Quisiera agregar que la reunión de trabajo que habíamos mencionado recién entre la Federación y la Oficina se celebra a las 13.00 horas.

Yo creo que en la intervención del distinguido colega de Chile había un tema específico del que tomé nota y que no se trató, el tema de las condiciones financieras de acceso a la participación en el Congreso de Astronáutica. Creo que habría que decir una palabra sobre este asunto también. Le vuelvo a dar la palabra, Sr. González.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Nosotros, como fieles hijos de la madre patria, nos gustaría escuchar las explicaciones adicionales al distinguido representante de España sobre esta materia. Gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Con mucho gusto le daría la palabra al distinguido representante de España pero no lo veo. Por consiguiente, es difícil atender su solicitud, Sr. González. El Presidente de la Federación tiene mucho que ver y participa en la preparación del Congreso de Astronáutica de Valencia, tal vez podría volver a darle la palabra a él.

Sr. J. V. ZIMMERMAN (Federación Astronáutica Internacional – FAI) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente, trataré de dar una respuesta

preliminar a esta cuestión. Yo creo que los colegas de España estarán por llegar a esta reunión y, por cierto, asistirán a la reunión de las 13.00 horas que usted mencionó.

Lo que sucede en cada uno de nuestros Congresos, ya hace 13 congresos seguidos que hemos venido organizando estos seminarios, tratando de concentrarnos en los beneficios reales y los beneficios potenciales de la tecnología espacial para los países en desarrollo. Como señalé en mi declaración, son seminarios que muy activamente organiza la Secretaría y el Experto de Aplicaciones Espaciales y los expertos que están con nosotros hoy. En cada uno de los casos disponemos de un número limitado, no puede ser un número que todo lo abarque, pero hay un número limitado de delegaciones de países en desarrollo de distintas partes del mundo y tratamos de subsidiar su participación.

En general, el país anfitrión desempeña un papel primordial en ello. Por ejemplo, en nuestro Congreso de Fukuoka (Japón), el Gobierno japonés y la Agencia Espacial Japonesa (JAXA), desempeñaron un papel muy importante facilitando la participación de personas de todo el mundo, sobre todo personas de la zona asiática. Este año nuestros colegas de España están tratando de hacer algo muy parecido. Los pormenores esperamos conocerlos durante la reunión, pero tengo entendido que darán financiación para llevar gente a España para permitirles que se queden no solamente para el seminario sino para el Congreso también. Nosotros, la Federación, les damos inscripción gratuita a esos individuos, no tienen un costo adicional para quedarse y asistir al Congreso. Ésa es nuestra contribución.

Además, aunque nuestros recursos sean sumamente modestos contribuimos con una suma de dinero anualmente a la financiación en sí y a los recursos viáticos para este seminario porque es algo que nos parece tan importante. Pero en el futuro, y esto es algo muy importante que usted mencionó, podríamos hacer mucho más. No tengo todas las respuestas en este sentido, pero por parte de la Federación nos interesaría mucho tener más ideas para ampliar el programa y el acceso a las actividades de distribución a más personas en países en desarrollo.

Con muchísimo gusto trabajaríamos con el distinguido delegado de Chile y cualquier otro delegado de esta reunión para que nos den sus ideas para que elaboremos nuevas iniciativas que podríamos continuar en este sentido.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al Presidente de la Federación. Por mi parte añadiré una palabra nada más. Como resulta que yo personalmente participo en la organización de uno de los simposios que se celebran durante el Congreso de Astronáutica, es el simposio sobre las cuestiones de política espacial, asuntos jurídicos y económicos de las

actividades espaciales, yo velaré personalmente para que aprovechemos este simposio para que haya una pequeña presentación sobre los resultados de la V Conferencia Espacial de las Américas que se celebrará en Quito (Ecuador) en el mes de julio. Me encargaré de encontrar a alguien que pueda participar en este Congreso que nos pueda hacer un resumen para los participantes.

Tengo la oportunidad de darle la palabra al distinguido delegado de la Argentina.

Sr. F. MENICOCCI (Argentina): Quería hacer un comentario. En ocasión de la reunión de la FAI en Brasil en el año 2000, que se realizó con gran éxito en Río de Janeiro, convocó a más de 2.000 participantes y hubo una alta participación regional. Nosotros hemos participado en ese Congreso y a su vez, en esa ocasión, la Argentina propuso la posibilidad de que se estudie la posibilidad de una entidad regional, es decir, una agencia espacial regional para América Latina. Esa idea fue recogida por Chile y presentada en ocasión de la IV Conferencia Espacial de las Américas. Nosotros encontramos que esa ocasión fue muy importante para mostrar la posibilidad de lograr una integración espacial a nivel regional. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al distinguido delegado de la Argentina por su intervención e información que nos brindara. Me parece que este intercambio permite ver que es posible mejorar y fortalecer los vínculos que pueden existir entre esta Comisión, la Oficina y las organizaciones no gubernamentales como la FAI.

Nuevamente la palabra la tiene el distinguido delegado de Brasil.

Sr. C. E. CUNHA OLIVEIRA (Brasil): Quisiera simplemente agradecer las informaciones que fueron presentadas por el distinguido representante de Argentina, que también es una persona experimentada en las cuestiones espaciales. Me alegra que haya participado y presentado esta información sobre los eventos que ocurrieron en Río en el año 2000. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias al delegado del Brasil. El Embajador González tiene la palabra.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): En primer lugar quiero agradecer las aclaraciones que nos ha hecho el distinguido representante de Argentina sobre la Conferencia que tuvo lugar en Río de Janeiro. Simplemente hay una cuestión de orden, llamémosla semántica. La entidad regional que ellos proponen y que mencionaron en esa oportunidad ya había sido planteada por Chile en el año 1983 en un seminario que tuvo lugar en Quito en seguimiento a una recomendación que figura en el párrafo 453 del informe de la UNISPACE 82, así es que por eso que nos hemos sumado ahora a esta iniciativa planteada por

Argentina, y que naturalmente estamos dispuestos a seguir trabajando con ellos. Pero lo que llamamos en Chile la historia del establecimiento de la ley, es importante que quede claro en cuanto al itinerario que ha ido siguiendo una iniciativa que maduró efectivamente en el marco de la reunión de Río, pero que ya había sido planteada al menos 15 años antes. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al distinguido delegado de Chile, el Embajador González, le agradezco esta aclaración histórica. Nosotros en Europa tenemos la costumbre de ver proyectos e ideas que llevan mucho tiempo en madurar, a veces menos, a veces más tiempo, pero en todo caso, espero que en el futuro los países de América Latina puedan continuar estas ideas en deliberaciones y sobre todo los debates de la V CEA este verano.

No veo que haya más intervenciones para este tema del programa. El delegado de Chile pide la palabra.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Señor Presidente, simplemente para agregar un elemento, que a mi juicio es importante, que es el reconocimiento explícito a una importante labor que ha llevado a cabo Argentina. La aclaración la hice simplemente por una aclaración de orden histórico, pero en términos de contenido ellos le han dado un impulso realmente muy importante a esta iniciativa y Chile y Argentina en este momento estamos trabajando de manera muy mancomunada no solo en éste sino en todos los ámbitos y con mucho interés de seguir cooperando con Argentina en el Continente en temas que para ellos sabemos que son de gran importancia y para Chile también como es la integración regional. Sin integración no tenemos ninguna posibilidad de actuar en un escenario internacional en que la brecha es cada vez más evidente. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias señor Embajador, le agradezco este recordatorio sobre el papel eminente de la Argentina en este organismo regional.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 43º período de sesiones (tema 8 del programa) (*cont.*)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Comenzaré dándole la palabra al Sr. Suresh, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos que hablará de las actividades de la Subcomisión en este año.

Sr. B. N. SURESH (India) [*interpretación del inglés*]: El 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se celebró del 20 de febrero al 3 de marzo de 2006. La Subcomisión aprobó 16 temas del programa y celebró deliberaciones detalladas sobre cada uno de los temas. Ahora

presentaré el breve resumen del progreso de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Las cuestiones relacionadas con la teleobservación de la Tierra por satélite y sus aplicaciones en materia de teleobservación se debatieron ampliamente. La importancia de datos de satélites de teleobservación para apoyar actividades de una serie de sectores claves del desarrollo como la oceanografía, la gestión de recursos hídricos, la gestión de zonas costeras, la agricultura, la alerta temprana de desastres, los incendios de bosques, la supervisión del clima, la predicción de condiciones meteorológicas y muchos otros sectores se subrayaron en este intercambio. La información sobre la disponibilidad actual y futura creciente de sensores basados en el espacio a bordo de satélites también fue objeto de un intercambio.

Durante la reunión de la Subcomisión el tema sobre los desechos espaciales progresó bastante. Se alcanzó un consenso sobre la elaboración de directrices de mitigación de desechos espaciales en el documento A/AC.105/C.1/L.284 sobre la base de un contenido técnico coherente que está en consonancia con las directrices de la IADC. La Subcomisión tomó nota de que dichas directrices habían sido parte de un documento técnico mientras que las directrices de mitigación de desechos espaciales contendrían recomendaciones generales. También se consulta periódicamente a la IADC en lo tocante a enmiendas futuras en consonancia con las tecnologías que evolucionan y las prácticas de mitigación de desechos.

La Subcomisión también convino en que las directrices se distribuirían a nivel nacional para asegurar su aceptación y su visto bueno ante el 44º período de sesiones de la Subcomisión en el 2007 para un debate y aprobación necesarios.

La utilización de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre al amparo del plan de trabajo multianual para el período 2003-2007 fue uno de los temas muy importantes que se trató en la reunión de la Subcomisión. Se celebró un seminario conjunto sobre los objetivos, el alcance y los atributos generales del marco de seguridad técnica potencial de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre que organizó la Subcomisión y el OIEA del 20 al 22 de febrero de 2006. El Grupo de Trabajo progresó bien en la aplicación de opciones potenciales para crear un marco internacional técnico de metas y recomendaciones para la seguridad de las aplicaciones de fuentes de energía nuclear actualmente previsible y planificadas en el espacio ultraterrestre.

Las aplicaciones sobre telemedicina basada en el espacio se celebraron en la Subcomisión con la meta de superar la brecha en la calidad de servicios médicos en distintas partes de un país a través de un acceso a la base de datos de conocimientos de expertos y la conexión de transferencia de datos a los sectores que tienen una infraestructura no desarrollada.

La Subcomisión también tomó nota del uso más amplio de la telemedicina basada en el espacio y la aplicación de proyectos de telemedicina en el espacio a nivel nacional.

Los objetos cercanos a la Tierra acapararon mucha atención de los Estados miembros. Los debates y presentaciones se refirieron a asteroides, a su valor científico por el resto de desechos, su posibilidad de colisión con la Tierra y las consecuencias devastadoras de ello. La detección temprana, el rastreo de precisión y la investigación de las posibilidades de mitigación de amenazas que planteaban estos objetos también se debatieron.

El apoyo a la gestión de desastres basados en sistemas espaciales constituyó otro tema que progresó mucho. El Grupo Especial de Expertos presentó un informe excelente sobre el tema. Hizo hincapié en que la DMISCO brindara apoyo a la comunidad de gestión de desastres en general y una plataforma para fomentar las alianzas que impulsarían los usuarios. Esta entidad también contribuiría a zanjar la brecha entre las distintas comunidades, la del espacio y la de gestión de desastres a la hora de valorar la función de la entidad propuesta. La Subcomisión recomendó sin embargo que su creación no llevara a una duplicación de esfuerzos entre esta entidad y otras organizaciones como la Carta de cooperación para alcanzar el uso coordinado de instalaciones espaciales en caso de desastres, la GEOSS, la GMES, UNOSAT y otros programas que se utilizan para la gestión de desastres a través de la tecnología espacial, sugiriendo que hubiera una estrecha interacción entre todos los organismos. También se señaló que la entidad propuesta se ejecutara como un programa de las Naciones Unidas bajo la dirección de la OOSA o que un Estado miembro fuera anfitrión y que se ofreciera a brindar instalaciones y apoyo operativo parcial. La Subcomisión recomendó las siguientes medidas para avanzar:

El Grupo Especial de Expertos junto con la OOSA debatiera con otros organismos la posibilidad de alcanzar un acuerdo sobre la división de mano de obra y cómo la entidad propuesta pudiera llegar a los objetivos anhelados. Los resultados de la coordinación debieran presentarse al 49º período de sesiones de esta Comisión. La Oficina debiera intercambiar correspondencia con todos los Estados miembros pidiéndoles que comunicaran oficialmente su posible compromiso de apoyo. Todos los que brinden apoyo hablarían sobre esta propuesta en el 49º período de sesiones para armonizar todos estos compromisos y pasar a una propuesta.

El Año Heliofísico Internacional, el 2007 y el examen de la índole física de los atributos técnicos de las órbitas geostacionarias fueron parte de otro tema que se debatió en el período de sesiones que progresó bien. El simposio industrial sobre el tema "Misiones de radares de apertura sintética y sus aplicaciones" se celebró durante las reuniones. Aparte de las

presentaciones técnicas varios Estados miembros también intervinieron sobre este tema.

En general me complace mucho informarles en el 49° período de sesiones de la Comisión que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos progresó con respecto a todos los temas del programa. Gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Suresh, le agradecemos esa reseña tan completa y tan precisa de las labores de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos durante su 43° período de sesiones. Le felicito por la calidad de la presidencia de la Subcomisión. A buen seguro que ha aportado una gran contribución a los éxitos logrados.

Tenemos ahora una intervención de los Estados Unidos. Sr. Higgins tiene la palabra.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente, en nombre de mi delegación quisiera expresar nuestro agradecimiento al Dr. Suresh por el excelente trabajo realizado en la Subcomisión. Bajo su dirección el 43° período de sesiones de la Subcomisión realizó importantes progresos y abordó toda una serie de temas.

Además, mi delegación también quisiera de nuevo encomiar el amplio trabajo de la Oficina para apoyar no sólo a la Subcomisión sino también al taller conjunto de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el OIEA sobre el uso de fuentes de energía nuclear en el espacio que se celebró de forma paralela con la sesión de la Subcomisión.

Hemos tomado nota de la evolución positiva en la Subcomisión al abordar cómo va a proceder a abordar las recomendaciones de la UNISPACE III. Pensamos que un enfoque flexible que utilice planes de trabajo de múltiples años de duración, equipos de acción cuando convenga e informes por parte de otros grupos sobre sus actividades pudiera resultar un medio eficaz de aplicar las recomendaciones de la UNISPACE III.

Apoyamos plenamente el informe de la Subcomisión y quisiéramos en especial destacar el trabajo exitoso realizado por el Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales. Como se observa en el informe, se llegó a un consenso en el Grupo de Trabajo bajo la dirección del Sr. Portello de Italia sobre un documento de mitigación de desechos que se basa en el IADC y sus directrices. Estados Unidos considera las directrices del IADC como medidas sólidas y técnicas que cualquier país puede adoptar y aplicar en sus actividades espaciales. Mi Gobierno había apoyado ya las directrices anteriores del Comité y nuestros organismos están progresando en todo lo relativo a la aplicación de prácticas de mitigación de desechos compatibles con las directrices del IADC. Reconociendo el deseo de otros Estados miembros de

COPUOS de tener directrices voluntarias elaboradas en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos hemos acordado, en el seno del Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales, trabajar con ese objeto. Nos complace tomar nota de que el Grupo de Trabajo ha terminado su trabajo sobre el documento de la mitigación de desechos.

También deseamos tomar nota de los progresos realizados en el Grupo de Trabajo sobre las fuentes de energía nuclear bajo la dirección del Sr. Harbison del Reino Unido. El Grupo de Trabajo, siguiendo el plan aprobado por la Comisión en 2003 y enmendado en 2005, realizó importantes progresos a la hora de identificar posibles opciones para establecer un marco internacional técnico sobre los objetivos y recomendaciones para la seguridad de aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio. Tomamos nota del éxito del taller conjunto OIEA/Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. El informe del Taller nos asistirá a decidir cómo proceder en nuestros esfuerzos por desarrollar un marco internacional para el uso seguro de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre. Esperamos que el Grupo de Trabajo, en el curso de las consultas oficiosas la semana que viene, continúe preparando el camino para desarrollar el marco de seguridad.

También tomamos nota de los progresos realizados en la Subcomisión respecto del plan de trabajo sobre la medicina a distancia. Los Estados Unidos y otras delegaciones hemos hecho presentaciones sobre las aplicaciones de la telemedicina en varios países. Esperamos poder continuar nuestro trabajo en el Equipo de Acción núm. 6 para ver cómo la técnica espacial puede aplicarse en la esfera de la sanidad, sobre todo en los países en desarrollo. Esperamos que este trabajo continúe el año que viene.

Hemos pasado revista al estudio sobre la posibilidad de crear una entidad internacional que prevea la coordinación y medios de optimizar la eficacia de los servicios basados en el espacio para utilizarlos en la gestión de catástrofes. Valoramos altamente la labor realizada por el grupo de estudio. Este grupo está integrado por expertos de 26 países miembros y 5 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

El informe abarca los programas y sistemas futuros y actuales emprendidos a nivel nacional e internacional que utilizan los sistemas basados en el espacio y dirigidos a los asuntos asociados con la reducción del riesgo y la gestión de desastres. Se trata de recomendaciones y conclusiones que merecen estudio por parte de los Estados miembros y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.

Respecto de propuestas concretas para crear una organización para la gestión de catástrofes (DMISCO), tenemos ciertas preocupaciones que ya constan en el informe de la Subcomisión. Por ahora no estamos

convencidos de que sea necesario establecer esa entidad. Entendemos que se está trabajando sobre este concepto y que se rendirá cuenta de los debates acá la semana que viene. También entendemos que hay apoyo a favor de DMISCO y que hay países dispuestos a acogerle y a proporcionarle apoyo financiero.

Entendemos que organizaciones como la OMM, la UNESCO, la UNOSAT y otros grupos como la GEO y la Carta Internacional del Espacio y las Grandes Catástrofes que han sido contactadas por la Oficina solicitando sus opiniones sobre la DMISCO y cómo los objetivos pudieran ser complementados. Esos debates y contactos debieran proseguirse.

Pensamos que hay que apoyar a la DMISCO sobre la base de contribuciones voluntarias y que no debiera tener incidencia alguna en el presupuesto ordinario de Naciones Unidas. Los organismos estadounidenses no contribuirán con ningún recurso pero sus productos siempre estarán disponibles, como ya lo hemos hecho en el pasado en respuesta a situaciones de catástrofes.

Señor Presidente, también quisiera mencionar que le complace a Estados Unidos poder apoyar el plan de trabajo para dar seguimiento a los preparativos y aplicación del Año Heliofísico Internacional 2007. El Año será un empeño verdaderamente internacional, hay países de todas las regiones del mundo que van a hacer presentaciones, van a proporcionar investigadores y apoyos a las misiones espaciales. El Año centrará la atención del mundo sobre la importancia que reviste la cooperación internacional en todo lo relativo a la física terrestre solar y a investigaciones. Los efectos de las actividades solares sobre nuestras vidas cotidianas, nuestro medio ambiente y los sistemas espaciales cada vez son más evidentes. Tenemos que colaborar para comprender mejor las consecuencias.

La resolución de la Asamblea General 58/69 informa sobre las actividades del Sistema de Satélite Internacional de Búsqueda y Rescate, lo que se examina en el marco de este tema. Por ello, quisiera mencionar la participación de Estados Unidos en el programa de búsqueda y rescate por satélite COSPAS-SARSAT. El número total de naciones miembros de COSPAS-SARSAT es ahora de 37. Estados Unidos continúa proporcionando instrumentos tanto para los programas de satélites ambientales en órbita geostacionaria como en órbita polar operativa y junto con nuestros socios, el programa de COSPAS-SARSAT tiene seis satélites en órbita polar y cinco satélites geostacionarios, logramos así una cobertura mundial para haces de búsqueda y rescate. En 2005 COSPAS-SARSAT asistió a salvar 1.414 vidas en 452 sucesos diferentes. Desde 1982 el sistema ha ayudado a salvar a más de 19.000 vidas.

Quisiéramos de nuevo señalar que los dos tipos principales de haces en el programa COSPAS-SARSAT, 406 Mhz y 121,5 MHz, que este último será eliminado gradualmente y ya no se le

utilizará a partir del 1 de febrero de 2009. Estados Unidos también ha asistido en un esfuerzo por construir una base de datos para COPAS-SARSAT. Esta capacidad permite a los propietarios de los haces que viven en países que no cuenta con estos haces de poder hacerlo. También permite a las naciones que mantengan un servicio de inscripción de haces que no esté disponible en línea, que inscriban sus haces en la base de datos internacional que comenzó a funcionar el 16 de enero de 2005. El registro e inscripción de los haces es fundamental para el éxito de la activación de los haces en casos de respuestas SAR.

Además, Estados Unidos está explorando el uso de satélites en órbita mediana a la Tierra (MEO) para mejorar los satélites internacionales en operaciones de búsqueda y rescate. Confiamos en que este nuevo sistema mejore la exactitud de la ubicación al tiempo que se reducen las demoras inherentes asociadas con los satélites en órbita baja.

También quisiéramos observar que en otoño pasado la secretaría COSPAS-SARSAT completó su traslado a la nueva sede en Montreal. Si desean más información acudan ustedes a la página web de COSPAS-SARSAT, www.cospas-sarsat.org o www.sarsat.noaa.gov.

Por último, quisiera reiterar que mi delegación acoge con beneplácito las presentaciones hechas ante la Subcomisión. Continuamos creyendo que sirven para proporcionar contenido técnico complementario a nuestras deliberaciones, proporcionan información actualizada y útil y nos asiste a estar al tanto de la evolución de la situación en la comunidad espacial, también son ejemplos que ilustran la aplicación de las técnicas espaciales.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al Sr. Higgins, le agradezco su presentación de los diferentes temas. También le agradezco las informaciones proporcionadas a la Comisión sobre la situación en la que se encuentra COSPAS-SARSAT.

Pregunto a las delegaciones si alguien desea hacer alguna observación o tiene alguna pregunta que hacer, tanto al Presidente de la Subcomisión como al representante de la delegación de Estados Unidos.

Bien, vamos a conceder la palabra ahora a la Sra. Lee, Jefe de la Sección de Aplicaciones Espaciales.

Sra. A. LEE (Experta en Aplicaciones Espaciales – Sección de Aplicaciones Espaciales) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Agradezco la oportunidad que me brinda de dirigirme a ustedes para informarles sobre las actividades del Programa de Aplicaciones Espaciales.

Quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Comisión. Junto con mis colegas en la Sección de

Aplicaciones Espaciales, espero con impaciencia poder asistirle a llevar a la práctica las actividades del Plan de Acción en el informe de COPUOS a la Asamblea General sobre la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III. Hemos identificado las esferas y acciones en las que el Programa de Aplicaciones Espaciales y la Oficina en general pueden prestar asistencia significativa, sobre todo en las esferas que se proponen en el capítulo VI del Plan de Acción.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Grupo Especial de Expertos encargado de estudiar la posibilidad de crear una entidad internacional de coordinación de servicios para la gestión de catástrofes.

Agradezco a todos los miembros y observadores del Grupo Especial de Expertos el duro trabajo realizado para afinar el proyecto de mandato y el proyecto de plan de trabajo para el Comité Internacional para el Sistema de Satélites de Navegación.

También agradezco a los Equipos de Acción que continúan desplegando esfuerzos para definir medidas y planes concretos para llevar a la práctica las recomendaciones de la UNISPACE III.

La Sección está llevando a cabo toda una serie de actividades tal y como se prevé en el Programa de Aplicaciones Espaciales en 2006 y estamos sentando las bases para las actividades a desarrollar en 2007. La Sección ha venido apoyando la aplicación de los acuerdos a los que se llegó durante el 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Nos centramos sobre todo en las esferas temáticas prioritarias con temas específicos relacionados con el desarrollo sostenible para los países en desarrollo. Logramos nuestros objetivos mediante actividades que producen resultados tangibles en países en desarrollo. Nuestro éxito depende del apoyo que recibimos de nuestros múltiples asociados. Dependemos de los recursos técnicos y financieros aportados por numerosos Estados miembros a la hora de desarrollar programas y actividades que alientan el apoyo técnico de las tecnologías espaciales.

Los temas prioritarios son los siguientes: el uso de la tecnología espacial para la gestión de catástrofes, la medicina a distancia, la educación a distancia, la supervisión y protección del medio ambiente terrestre y la gestión de recursos naturales.

Las técnicas espaciales que actualmente se utilizan son las siguientes: Los sistemas globales de satélites de navegación, comunicaciones de satélites, aplicaciones de la teleobservación, etc. El Programa está dispuesto a investigar nuevas aplicaciones y a utilizar nuevas técnicas en apoyo de las áreas temáticas cuando ello sea posible.

Dentro de los temas prioritarios hemos introducido las técnicas espaciales a educadores y personal encargado de la toma de decisiones. Hay que estimular

debates para identificar necesidades regionales y explorar la posibilidad de crear soluciones utilizando las técnicas espaciales, asistiendo a las regiones a lanzar proyectos experimentales que utilicen las aplicaciones de la tecnología espacial y atiendan las necesidades regionales que se identifiquen. Esto se logra llevando a cabo talleres, seminarios, simposios y consultas. Nos hemos concentrado en el fortalecimiento de la capacidad y continuamos buscando medios eficaces de cumplir con nuestros objetivos, sobre todo llevar a cabo proyectos que utilicen las técnicas espaciales para atender a las necesidades de los países en desarrollo.

Las actividades durante el año 2005 y las previstas para 2006 figuran en mi informe al 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Se trata del documento A/AC.105/861. Este informe fue complementado por las propuestas que figuraban en mi declaración a la Subcomisión y que constan en su informe (A/AC.105/869). Mi declaración de hoy se refiere a un trabajo más reciente del Programa de Aplicaciones Espaciales y formula propuestas para 2007.

En 2006 el Programa ya ha completado dos principales actividades. La primera es la reunión de expertos de la Agencia Espacial Europea, de Naciones Unidas y de ICIMOD que se celebró en Katmandú (Nepal) en marzo de 2006, acogida por el Centro Internacional de Desarrollo de Montañas (ICIMOD) en Nepal. Los principales objetivos fueron pasar revista a proyectos de teleobservación pertinentes para la región de Hindu-Kush-Himalaya como el nuevo módulo para el Eduspace "Himalayas desde el espacio". Durante la reunión, participantes y expertos debatieron la mejora del diseño de sus 11 casos monográficos que figuran en el módulo.

La segunda actividad fue el Taller Regional Naciones Unidas/Siria/Agencia Espacial Europea sobre el uso de las técnicas espaciales para la gestión de catástrofes en el Asia Occidental y el Norte de África, se celebró en abril en la República Árabe Siria. El taller concluyó de manera exitosa y se iniciaron dos proyectos experimentales que redundarán en beneficio de la región.

Hay otros 9 talleres, simposios y cursos de capacitación que se van a celebrar durante el resto del año 2006. En primer lugar, un taller regional Naciones Unidas/Zambia/ESA que se celebrará a finales de junio en Lusaka (Zambia). El taller se centrará en las aplicaciones del sistema de satélites de navegación global GNSS en beneficio del crecimiento económico y social de África al sur del Sahara. Se trata de llevar a la práctica aplicaciones específicas a la región.

Luego hubo una reunión de expertos de Naciones Unidas, India y Estados Unidos sobre la medicina a distancia en la reconstrucción de Afganistán

que se va a celebrar a finales de agosto en Kochi (India). El objetivo de la reunión es establecer una biblioteca sobre la medicina para proporcionar material docente para las aplicaciones de la telemedicina. Esta biblioteca estará disponible en la región de forma gratuita.

El simposio Naciones Unidas, Austria y ESA sobre aplicaciones espaciales para el desarrollo sostenible para apoyar un Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: "Instrumentos espaciales de supervisión de la contaminación aérea y uso de la energía en pro del desarrollo sostenible" se celebrará entre el 12 y el 15 de septiembre en Graz (Austria). Es el primero de una serie de tres simposios a celebrarse entre el 2006 y el 2008. El objetivo de esta serie consiste en abocarse a diversas cuestiones relacionadas con los programas mundiales para el desarrollo de las Naciones Unidas.

El 16º seminario de Naciones Unidas y FAI sobre el uso de la tecnología espacial para la gestión de las aguas ha de celebrarse en Valencia (España) del 29 al 30 de septiembre de 2006 en relación con el 57º Congreso Internacional de Astronáutica. Los objetivos son: aumentar la conciencia entre los que toman decisiones y la comunidad académica en materia de aplicaciones de la tecnología espacial para mejorar la gestión de recursos hídricos en países en desarrollo.

El seminario Naciones Unidas, ESA y NASA sobre las ciencias espaciales básicas: "Año Heliofísico Internacional 2007" que se celebrará en Bangalore y Pune (India) entre el 27 de noviembre y el 1º de diciembre de 2006. El objetivo del seminario consiste en explorar cómo la ciencia espacial básica y los preparativos del Año Heliofísico Internacional contribuyen al desarrollo sostenible y al fomento de la capacidad, especialmente en países en desarrollo.

El seminario de las Naciones Unidas sobre el derecho espacial se celebrará en Ucrania entre el 6 y el 9 de noviembre. El objetivo principal del seminario consiste en fomentar la capacidad en materia de derecho espacial sobre todo remitiéndose a los Tratados y Principios del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas.

El curso de capacitación de las Naciones Unidas y Sudáfrica sobre la búsqueda y rescate mediante el uso de satélites se celebrará entre el 20 y el 24 de noviembre de 2006. Los objetivos principales del curso de capacitación consisten en aumentar la conciencia acerca del programa COSPAS-SARSAT y establecer una interfaz oficial con los países usuarios para un mejor entendimiento y una mayor coordinación de las actividades y operaciones programáticas en la región que está bajo la responsabilidad de Sudáfrica.

El curso de capacitación de Naciones Unidas, China y ESA sobre el Uso y las Aplicaciones de los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite se celebrará en

noviembre de 2006 en Beijing (China). El objetivo primordial de este curso de capacitación consiste en introducir la tecnología GNSS y sus aplicaciones.

La Comisión Internacional de GNSS (ICG) se celebrará en Viena en noviembre de 2006. La reunión elaborará el futuro plan de trabajo de la ICG.

Para más detalles sobre estas actividades mencionadas, remitiré a las distinguidas delegaciones al párrafo 44 del informe del 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, documento A/AC.105/869.

Los párrafos 47 a 56 del mismo informe y el Anexo III del Informe Experto (A/AC.105/861) reflejan las actividades de los Centros Regionales de Educación en Materia de Ciencia y Tecnología Espaciales afiliados a las Naciones Unidas y con el apoyo del Programa en el 2006 y en el 2007. Todos los Centros Regionales siguen ofreciendo cursos de postgrado en ciencia y tecnología espaciales.

Dentro de nuestro programa de becas, el Programa de Aplicaciones Espaciales sigue cooperando con el Instituto Superior Mario Boella y el Politécnico di Torino de Italia, brindándole a científicos y especialistas de países en desarrollo oportunidades becarias a largo plazo en GNSS y aplicaciones conexas. Cuatro participantes se sumaron a la 2ª clase de este programa en octubre de 2005 y 5 participantes serán seleccionados para sumarse a la 3ª clase que comenzará en octubre de 2006.

Señor Presidente, distinguidos delegados, en el año 2007 la Oficina se propone realizar las siguientes actividades, 10 en total: Dos seminarios sobre el uso de la tecnología espacial para la gestión de desastres; Tres seminarios sobre la aplicación de la tecnología espacial a la supervisión del medio ambiente y a la gestión de recursos naturales para tratar diversas cuestiones relacionadas con los programas mundiales de las Naciones Unidas para el desarrollo; Un curso de capacitación sobre tecnología de satélites para la salud a distancia; Un seminario Naciones Unidas y FAI; Un seminario sobre derecho espacial; Un seminario sobre el Año Heliofísico Internacional y las ciencias espaciales básicas para recalcar el legado del Año Internacional Geofísico en su 50º aniversario; En lo tocante a la celebración del 50º aniversario del lanzamiento histórico de Rusia del primer satélite artificial del mundo, Sputnik-1 y la era espacial que inició, la Federación de Rusia y la OOSA coorganizarán un seminario sobre las aplicaciones de pequeños satélites a estudios de la salud.

Señor Presidente, distinguidos delegados, en cuanto a los logros del Programa, seguimos apoyando a los Centros Regionales de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales, centros éstos afiliados a las Naciones Unidas con sus 9 puntos de procedimiento de coordinación interactivos con los Centros Regionales.

Hace poco el Programa inició una medida para coordinar sus esfuerzos con todos los representantes de los Centros Regionales para comprender qué se había realizado en los Centros Regionales hasta ahora para solicitar un apoyo en especie y en efectivo. Si el esfuerzo no ha sido suficiente, el Programa cooperará con los países anfitriones y con las juntas ejecutivas de los Centros Regionales para facilitar el suministro en efectivo y en especie a los cursos de postgrado programados por los Centros, que durarán 9 meses en las disciplinas respectivas de ciencia y tecnología del espacio, habida cuenta de las estrategias que figuran en los documentos A/AC.105/775 y A/AC.105/844.

En abril el Programa asistió con éxito a la Oficina para recibir la 7ª reunión anual del Grupo de Trabajo CEOS sobre educación, capacitación y fomento de la capacidad. En la reunión se trataron las actividades proyectadas para el Grupo de Trabajo para el 2006 y el 2007 y se formuló un plan estratégico para el Grupo de Trabajo para los próximos tres años. Este esfuerzo contribuyó al Plan de Aplicación de diez años del GEOSS.

En el 2006 el Programa copatrocinó un seminario internacional sobre pequeños satélites para la educación organizado por la Universidad de São Paulo (Brasil) del 22 al 23 de mayo de 2006. Es un seguimiento de la serie de seminarios anuales de las Naciones Unidas y la FAI sobre la utilización de la tecnología espacial para beneficiar a los países en desarrollo. El seminario trató asuntos de educación de ciencia y tecnología espaciales y un plan para establecer colaboración regional con la industria para el desarrollo de proyectos de pequeños satélites en las universidades.

Desde el período de sesiones de COPUOS del año pasado, el Programa inició varios proyectos piloto que a su vez apoyan el desarrollo sostenible de los países en desarrollo de esta manera:

Gestión de desastres para el proyecto del Sudeste Asiático. En el 2005 el Programa solicitó propuestas para proyectos relacionados con la tecnología del espacio para la gestión de desastres en el Sudeste Asiático. El Programa recibió 46 manifestaciones de interés. En marzo de este año el Comité Directivo completó la evaluación y seleccionó el proyecto propuesto por el Centro para la Teleobservación y la Formación y Elaboración de Imágenes a Distancia de Singapur (CRISP). El proyecto se titula "Cartografía de zonas costeras afectadas por el tsunami en el norte de Sumatra utilizando imágenes de satélite de alta resolución". El proyecto utiliza fotografías donadas por el Instituto de Investigación Aeroespacial Coreano (KARI) y está financiado gracias a los fondos de una donación al Fondo Fiduciario del Programa de las Naciones Unidas para la Aplicación de la Tecnología Espacial.

Afganistán, proyecto de salud a distancia. El Programa, la India y los Estados Unidos colaboraron sobre un proyecto de telemedicina y sus aplicaciones en Afganistán. La primera etapa del proyecto se concentró en la capacitación y fue completado en agosto de 2005. La segunda etapa se concluirá en septiembre de 2006. La segunda fase se concentra en la planificación de la aplicación de la telemedicina para Afganistán. Este proyecto cuenta con un apoyo financiero de los Estados Unidos y con un apoyo técnico de expertos del Programa de las Naciones Unidas sobre Aplicaciones Espaciales, la India y los Estados Unidos. La ISRO brindó capacitación y equipo técnicos.

El Proyecto de teleobservación para la región Hindu Kush y la región del Himalaya. El Programa, la ESA y el Centro Integrado para el Desarrollo de las Montañas iniciaron conjuntamente un proyecto para aplicar un nuevo módulo del Programa Educación en el Espacio de la ESA titulado "Himalayas desde el espacio". La primera etapa de una monografía inicial ya se completó. La fase II de las aplicaciones de tecnología espacial mediante el radar se completarán antes de enero de 2007. Todas las monografías se colocarán en el portal de la web creado y lanzado oficialmente en marzo de 2006. Éste es un proyecto que cuenta con apoyo financiero de la ESA.

El proyecto de distribución de datos: "La distribución y utilización de series de datos mundiales disponibles de Landsat para el desarrollo sostenible en África". A fin de que las series de datos Landsat se pongan a disposición de las instituciones africanas, el Programa sigue apoyando la distribución de imágenes de Landsat a instituciones africanas que se basan en el trabajo realizado por el PNUMA. Hasta ahora este proyecto brindó datos Landsat a 11 instituciones para la capacitación, la educación y la elaboración de proyectos. Estas instituciones se distribuyen en países africanos como Burkina Faso, Camerún, Congo, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica, Sudán y Uganda. El Programa también brindó imágenes Landsat a todos los miembros de la Red Universitaria de Reducción del Riesgo de Desastres en África del Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Seguridad Humana. Es un proyecto que cuenta con el apoyo financiero de los Estados Unidos.

Dentro de nuestro presupuesto sumamente limitado, el Programa aplica proyectos piloto con un enfoque de costo nulo o bajo, esfuerzos voluntarios de cada instituto participante y sin transferencia de fondos entre ninguna de las partes involucradas en el proyecto. Aquí hay algún ejemplo exitoso de actividades bajo este enfoque:

Instrumento Analizador de Ocupación GEO. El Programa y Colombia, en cooperación con la UIT, siguen desarrollando el Instrumento Analizador de Ocupación GEO, es un instrumento para un análisis en

profundidad de la órbita geoestacionaria, con miras a brindar mediciones históricas sobre dicha ocupación.

Proyectos de telesalud. El Programa asistió a los participantes en los seminarios sobre telesalud celebrado en 2005 en la Argentina a que se establezca un grupo de tareas sobre tecnologías espaciales para la salud en la región de América Latina y en la región del Caribe. Los miembros del grupo de tareas están trabajando en proyectos piloto de interés común para la región. Los miembros del equipo presentaron 11 proyectos en una exposición especial de carteles en la conferencia del 2006 celebrada por la Sociedad Internacional de Telemedicina y Salud. La OOSA es un asociado de la Sociedad desde el año 2004.

El Programa también asistió a los participantes del seminario sobre telesalud celebrado en el 2005 en China para iniciar 4 proyectos relacionados con la capacitación en materia de telesalud, elaboración de una metodología para una alerta temprana de la gripe aviar con evaluación de las configuraciones de una red para sistemas de comunicación y evaluación de las necesidades para la aplicación de un programa nacional de telesalud. El Programa sigue en estrecho contacto con todos los participantes del proyecto y supervisa dicho proyecto.

Los proyectos para el Asia y Occidental y el África Septentrional. En el seminario regional Naciones Unidas, Siria y ESA sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de desastres en el África Occidental y Septentrional celebrado en abril de este año, los participantes presentaron dos proyectos importantes: "Elaboración de una estrategia de alerta temprana para la gestión de desastres utilizando tecnologías espaciales" y "Acceso y distribución de datos, creación de mapas básicos para concentrarse en los distintos tipos de desastres naturales". Estos proyectos serán aplicados por equipos nacionales voluntarios bajo el concepto de costo bajo sin transferencia de fondos entre ninguna de las partes involucradas en el proyecto.

Ciencias Espaciales Básicas. El seminario sobre la serie del Año Heliofísico Internacional 2007 que se celebró en los Emiratos Árabes Unidos en noviembre de 2005, aplicó elementos de un plan de trabajo trienal de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (como se refleja en el informe de la Subcomisión, A/AC.105/848, párrs. 181 a 192), teniendo en cuenta sobre todo cómo el Año Heliofísico Internacional del 2007 pudiera beneficiar a los países en desarrollo. El seminario siguió cooperando con el Japón para ayudar a la astronomía en las naciones en desarrollo mediante el programa de cooperación para la asistencia al desarrollo de Japón e inició oportunidades de despliegue de instrumentos a nivel mundial basados en la Tierra de bajo costo bajo la Iniciativa de Ciencias Espaciales Básicas de las Naciones Unidas.

Carta Internacional del Espacio y las Grandes Catástrofes. La Oficina sigue actuando como órgano de cooperación de la Carta en nombre del sistema de las Naciones Unidas. Es un mecanismo a través del cual un organismo de las Naciones Unidas puede pedir imágenes por satélite para apoyar actividades de respuesta a emergencias. En mayo de 2006 la Carta había sido activada para brindar imágenes de la inundación en Suriname y el terremoto en Indonesia. En este momento permítanme transmitir nuestras más profundas condolencias a las víctimas de este desastre natural y a sus familias.

Programas educativos para la juventud. El Programa sigue apoyando las actividades de la Semana Mundial del Espacio. También estamos trabajando con el Consejo de Asesoramiento para la Generación Espacial a fin de definir las actividades que involucran a jóvenes profesionales y estudiantes en las aplicaciones de la tecnología espacial. El Programa ha invitado a miembros del Consejo Asesor para la Generación del Espacio a sus actividades y el Consejo está considerando la posibilidad de elaborar módulos de capacitación sobre diversos temas de tecnología espacial para el Programa que se utilizarán en el futuro para alcanzar a los jóvenes.

Evolución futura del Programa. A partir del 2006 el Programa ha venido ampliando sus esfuerzos y brindando un apoyo mayor a proyectos piloto de importancia nacional y regional en países en desarrollo. El Programa seguirá con este esfuerzo en pro de un enfoque de costo nulo o bajo, esfuerzos voluntarios de cada instituto participante y sin transferencia de fondos entre ninguna de las partes involucradas en el proyecto. El Programa demostró un éxito inicial en su enfoque. En el futuro el Programa hará hincapié en las actividades de seguimiento para el desarrollo sostenible tras la organización de actividades de fomento de capacidades como seminarios y talleres. El objetivo definitivo es aplicar tecnologías espaciales para contribuir al crecimiento económico y a la mejora social de las personas.

Señoras y señores, distinguido señor Presidente, les he presentado un breve relato de las principales actividades que ha llevado a cabo el Programa de Aplicaciones Espaciales. Hemos logrado mucho éxito pero sigue habiendo muchos retos. La cooperación internacional en el control de los recursos humanos, la capacidad técnica y los recursos financieros resulta esencial. Antes de ayer, el Director de la Oficina en su declaración nos explicó el reto financiero frente al cual nos encontramos. Agradezco a los Estados miembros su contribución en mano de obra, en lo financiero y en recursos técnicos y vuelvo a hacerle un llamamiento a los Estados miembros y a las organizaciones pertinentes a que contribuyan generosamente al Fondo Fiduciario Voluntario del Programa de Aplicaciones Espaciales.

Para concluir, el Programa de Aplicaciones Espaciales trata de seguir identificando las distintas maneras de aprovechamiento de la ciencia y tecnología espaciales para fomentar la capacidad en países en desarrollo a fin de promover el desarrollo sostenible. Seguiremos concentrándonos en actividades que eviten o disminuyan la pérdida de vidas humanas y propiedades y en actividades que mejoren las condiciones socioeconómicas dentro de los límites de recursos humanos y financieros escasos de que se dispone, el Programa trata de establecer actividades a corto y mediano plazo y proyectos que den resultados tangibles que a su vez ayuden a propagar un desarrollo económico y cultural sostenible. En esta empresa esperamos una cooperación provechosa con todos los Estados miembros y sus instituciones.

Muchas gracias por su paciencia y su atención.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Sra. Lee, le agradezco la presentación de un informe sobre las actividades del Programa de las Naciones Unidas para la Aplicación de la Tecnología Espacial. ¿Hay alguna delegación que desee formular una pregunta o que desee pedir una aclaración sobre algunos aspectos de este informe?

Veo que no hay preguntas. Esto nos lleva a cerrar por ahora el examen del tema 8 del programa que continuaremos esta tarde.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre los trabajos de su 45º período de sesiones (tema 9 del programa)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Cederé entonces la palabra al Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Le agradezco su intuición porque pensaba pedir la palabra, pero yo nunca hago nada sólo y sobre todo ahora en mi país en que están al mando las mujeres, y me hago asesorar por mi consejera antes de tomar la palabra.

La verdad que no pretendo presentar un informe tradicional sino más bien quiero dejar planteadas algunas interrogantes a la luz de lo que sucedió o no sucedió en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Para ello tenemos como marco de referencia dos elementos fundamentales, el primero, que la resolución 60/99 de la Asamblea General, párrafo preambular 3, que dice "Reafirmando la importancia de la cooperación internacional para el fomento del imperio que incluya las normas relevantes del derecho espacial y su importancia en la cooperación internacional para la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos... etc.". Vale decir que al nivel más alto desde el punto de vista de su estatus jurídico y político, se reconoce que el imperio del derecho y la cooperación internacional son dos elementos que están inextricablemente ligados para que pueda llevarse a

cabo una labor fructífera en la utilización pacífica del espacio exterior que, dicho sea de paso, esta utilización pacífica está en seria tela de juicio por el propio Tratado del Espacio de 1967 que arroja un gran vacío en su Artículo 4.

La segunda norma a la cual quiero hacer referencia, es aquella contenida en la Declaración sobre la cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre adoptada en 1996, en que en el Anexo, en su párrafo 1, dice que "La cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, se realizará de conformidad con las disposiciones del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas y el Tratado de 1987." La gran interrogante es, si la Subcomisión de Asuntos Jurídicos e incluso yo diría la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos que está vinculada con ella y también esta Comisión hemos dado cuenta de este mandato que surge de estas dos referentes fundamentales.

La verdad de las cosas es que resulta ciertamente un poco descorazonador si uno lee el informe que surge de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos porque en el 80 por ciento de los párrafos comienzan diciendo "Se expresó la opinión". En un 10 por ciento restante dice "Algunas delegaciones", en un 5 por ciento dice "Otras delegaciones" y en 1,5 por ciento dice "La Subcomisión acordó con beneplácito o recogió con agrado tal y cuales cosas".

Por lo tanto, yo creo que esto hay que ponerlo en un contexto que va más allá de lo que acontece en un mero período de sesiones.

Permítame hacer una breve digresión. Yo escuché con mucha atención al distinguido representante de los Estados Unidos cuando se refirió a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, quien, con bastante razón también, establecía su satisfacción por el avance que se ha producido en el Grupo de Trabajo relacionado con los desechos espaciales, una de las amenazas más grandes que están en este momento aconteciendo en el ámbito espacial propiamente tal. Pero, sin embargo, en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, no obstante que la labor está prácticamente terminada en esta Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, muchos de estos países se oponen a que se establezca el Grupo de Trabajo respectivo. Luego en este punto específico estamos siendo inconsistentes con la declaración mencionada y con la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando hablamos de cooperación internacional de acuerdo con el imperio de la ley, porque no es una cooperación internacional cualquiera, no es voluntaria, no es arbitraria, no queda sujeta a la discriminación de cada uno de los países. Tenemos un mandato y una obligación que se refiere incluso a las normas de la Carta de las Naciones Unidas cuyas competencias implícitas y explícitas tiene que ser con el

mantenimiento de la paz y la seguridad internacional también en el espacio exterior. Así lo dice por lo demás el Artículo 3 del Tratado del Espacio de 1987.

Ayer escuchaba con mucho interés, por ejemplo, que en el tema de la militarización del espacio se han verificado algunos importantes logros en otros ámbitos de las Naciones Unidas. Pero no nos dijeron cuáles. Yo tengo recuerdo de que éste es el 10º año en que la Conferencia de Desarme no aborda el tema del espacio exterior, entre otras cosas porque no tiene agenda. Dice la Comisión de Desarme sólo tiene un carácter exhortativo y es que las resoluciones acordadas por la Primera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas, incluida aquella, la 1343 que tengo entendido que dice que esta Comisión no debiera haberse dedicado a temas de desarme, no han dado lugar a una práctica consuetudinaria, luego no son varias. En este plano tampoco estamos siendo consistentes, y en este plano, quiero que quede absolutamente claro, ni siquiera hemos podido abordar la posibilidad de crear, como lo han solicitado muchos países, una modalidad de un mecanismo de conocimiento de lo que está sucediendo en el ámbito más general relacionado con la militarización del espacio, concretamente si la militarización *per se* no constituye una de las puntas del iceberg, más aún, puede contribuir a la paz y la estabilidad internacional. Ahí hay que distinguir la militarización, usos militares y armamentismo, son tres cosas distintas. Sólo estos ejemplos.

Pero insisto, si uno revisa lo que aconteció en la última Subcomisión de Asuntos Jurídicos que tuve el privilegio de presidir, puede constatar en primer lugar un muy buen nivel de debate de todas las delegaciones y un interés por darle mayor contenido a aquello que es de preocupación en la mayor parte de los países. Pero cuando llega el momento de que abordemos los temas sobre la base, de principios vinculantes, de tratados o de normas, ahí caemos en finalmente en la ambigüedad, que es la típica forma de encarar los párrafos que dice “Se expresó la opinión”, y al decir se expresó la opinión se está queriendo decir claramente que no hubo consenso.

Permítame tomar al azar, señor Presidente, algunos párrafos, comienzo por el párrafo 59 y dice “La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de que el Centro Europeo del Derecho Espacial había establecido una red virtual gratuita sobre el derecho y la política del espacio para los países de América Latina y el Caribe”. Al decir “había establecido” quiere decir que ya está funcionando, y yo le puedo decir que no está funcionando. Entiendo que se está haciendo un esfuerzo y esperamos que este esfuerzo se concrete.

En segundo término, el párrafo 70, constituye un verdadero éxito ya que comienza por decir “La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de que la Oficina Asuntos del Espacio Ultraterrestre para aumentar la capacidad en materia de derecho espacial

encomió la labor sobre los ámbitos de recopilación del repertorio... etc.” Yo creo que ésta ha sido realmente una labor muy importante de la Oficina de Asuntos del Espacio. La recopilación que ellos nos presentan en esta materia ha sido de extrema utilidad, y aprovecho de felicitar una vez más al Dr. Camacho y a todo su equipo por una labor que a nuestro juicio es magnífica, y lo hacen muchas veces sin contar con el apoyo necesario pero es extraordinariamente útil para nosotros.

Voy ahora al párrafo 73, donde también “La Subcomisión toma nota con reconocimiento sobre el excelente curso práctico que tuvo lugar en Nigeria”. Yo creo que el caso de Nigeria y el caso de África sobre este curso que tuvo lugar en Abuja constituye un referente importante, una manera de acrecentar el conocimiento del derecho espacial y no sólo de acrecentarlo sino también de expandirlo a otro tipo de actores. Es por eso que la V Conferencia Espacial de las Américas, dentro de sus objetivos, se planteó la necesidad de establecer y estructurar un diálogo interregional, fundamentalmente, en este caso con África con el cual tenemos este ejemplo. Pero con todos los continentes, naturalmente.

El párrafo 135 dice que “La Subcomisión observó con preocupación que en los últimos años había disminuido considerablemente el número registrado de objetos lanzados al espacio ultraterrestre y que el hecho de no registrarlos socavaba la aplicación de los Tratados sobre el Espacio Ultraterrestre”. No puedo estar más de acuerdo con esta afirmación, pero delata una nueva inconsistencia, porque, por otra parte, se adoptó como resolución de la Asamblea General pasada, una resolución sobre el lanzamiento de objetos lanzados al espacio y sin embargo la voluntad política de los Estados es de registrar cada vez menos estos objetos y esto nos lleva a ver una nueva incoherencia en esta materia.

Finalmente, señor Presidente, en el párrafo 148, “La Subcomisión toma nota de que se están celebrando consultas oficiosas entre los Estados miembros acerca de la propuesta de examinar un tema titulado ‘Cooperación internacional con miras al establecimiento de infraestructura nacional para la utilización de los datos geoespaciales’ y que la Subcomisión tomó nota de que la propuesta presentada en sesión preliminar por Brasil se la valoraría más a fondo y podría presentarse en la Comisión.”. Creo que la delegación de Brasil circuló oficiosamente un documento, yo tuve oportunidad de ver ese documento, un documento realmente importante, es un buen aporte, y estamos esperando ansiosos que este documento pueda ahora circular y ser sometido a discusión por el resto de las delegaciones.

En síntesis, señor Presidente, me preocupa, en mi condición de Presidente de la Subcomisión, el que vemos por un lado un creciente, vertiginoso y acelerado crecimiento tecnológico y científico, por otro

lado una enorme cantidad de seminarios, talleres, a muchos de los cuales los países en desarrollo no están en condiciones de asistir, y una falta de correspondencia en el plano legislativo y político que le dé el marco y la referencia necesaria para que los países en desarrollo, y especialmente los países en desarrollo, tal como lo dice por lo demás el propio Tratado del Espacio de 1967, la Declaración de sobre Cooperación Internacional de 1996 y la resolución de la Asamblea General, la 60/99, que la viene repitiendo desde hace más de 20 años, en el sentido de que son los países en desarrollo o que la legislación espacial debe hacerse tomando en cuenta especialmente los intereses de los países en desarrollo, no esté quedando reflejada en normas que realmente tomen en cuenta sus aspiraciones y sus necesidades. Esto no quiere decir, como algunos países han querido, el restringir o el reducir los períodos de sesiones de la Subcomisión. Ya hubo en el año 1967 un amplio plan de reestructuración de la Subcomisión y lo que queremos es simplemente tratar de ser lo más eficaces posibles, teniendo en cuenta que hay normas internacionales que nos obligan a ello y que no podemos soslayar. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. González, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, le agradezco esta reseña de los trabajos del período de sesiones de la Subcomisión. Sobre este tema va a intervenir Japón.

Sr. T. IWAI (Japón) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, distinguidas delegaciones, en nombre de mi delegación es un honor para mí dirigirme a este período de sesiones de la Comisión.

Nos complace poder anunciar que apoyamos el informe adoptado por el 45° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Quisiera expresar nuestro agradecimiento más sincero y presentar nuestros respetos por el excelente trabajo realizado por el Sr. Raimundo González Aninat, Presidente del 45° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y al Sr. Sergio Camacho Lara, Director de la Oficina.

Quisiera a continuación mencionar un par de temas importantes que se debatieron en la Subcomisión. Japón es Parte de cuatro tratados espaciales: el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre, el Acuerdo sobre el Rescate y Búsqueda, la Convención sobre la Responsabilidad y la Convención sobre el Registro. Japón en todo momento lleva a cabo sus actividades de conformidad con las disposiciones de estos tratados. Estos tratados constituyen el marco jurídico en el que se insertan nuestras actividades espaciales actuales y son importantes ya que constituyen la base sobre la que sentar el alcance de nuestras futuras actividades espaciales. Consideramos muy conveniente que todos los países se comprometan con respecto a estos tratados, sobre todo y ante todo para fortalecer el marco jurídico del espacio. Japón apoya la iniciativa de COPUOS de alcanzar esta meta.

Japón opina que la práctica de los estados y organizaciones internacionales en lo que atañe a la inscripción de objetos espaciales es un tema muy importante, especialmente cuando el registro se considera como base para ejercer la jurisdicción nacional en todo lo relativo a la comercialización de las actividades espaciales. Japón contribuyó al debate pasando revista a las prácticas japonesas en lo que atañe a las inscripciones de objetos espaciales cuando hay más de un Estado que participa en el lanzamiento de dicho objeto. Nuestro deseo es continuar participando en los debates hasta que se adopte una resolución durante el próximo período de sesiones.

El Protocolo sobre los cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil, promoverá la financiación de los bienes espaciales estableciendo unos intereses de seguridad internacional en ellos, lo que tendrá un efecto positivo en las actividades comerciales y por lo tanto será, sin duda alguna, un interesante tema de debate. Mi país ha contribuido a desarrollar el proyecto de protocolo enviando a expertos japoneses a reuniones en las que se debatía este asunto. También hemos organizado un grupo de estudio nacional integrado por juristas y personas interesadas sobre todo de los círculos industriales para debatir el tema. Continuaremos participando en el debate.

La Subcomisión de Asuntos Jurídicos tiene el mandato de promover el derecho espacial para cerciorarse de que estas actividades se lleven a cabo de modo libre y equitativo. Nuestra intención es asistir a la Subcomisión a alcanzar estos encumbrados objetivos, aportando nuestra contribución a un debate eficiente y productivo. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchísimas gracias, le agradezco su intervención que pone de manifiesto el interés que tiene Japón en los trabajos de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y en especial en los temas que mencionó usted, los registros y el Protocolo. Sobre los objetos espaciales, vamos a seguir con mucho interés la evolución del debate de estos temas que continuarán debatiéndose el año que viene.

No tengo más oradores inscritos en mi lista. ¿Nadie más desea intervenir? Continuaremos entonces esta tarde.

Pasaríamos ahora a la presentación técnica a cargo del Sr. Siraj de Pakistán. La utilización de la teleobservación por satélite para la gestión de catástrofes.

Presentaciones técnicas

Sr. A. H. SIRAJ (Pakistán) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente, distinguidas delegaciones, el 8 de octubre de 2005 a las 8.52 hubo

un terremoto que afectó a la parte septentrional de nuestro país causando millares de víctimas. Cinco distritos de la zona fronteriza se vieron afectados. Más de 70.000 personas perdieron su vida, 35.000 niños que estaban en las aulas en aquellos momentos.

La mayor parte de la infraestructura civil, escuelas y hospitales, resultaron destruidos. La administración civil estuvo completamente inhabilitada. Las telecomunicaciones, las redes viales, todo esto quedó destruido o perturbado. El terremoto midió 7,8 en la escala Richter. Las aldeas afectadas fueron aldeas remotas, en una zona alejada y montañosa, lo que significaba que el rescate iba a ser difícil.

No se pudo tampoco ubicar las zonas más afectadas. No nos quedaba sino llevar ayuda utilizando helicópteros y aviones. He aquí una de las ciudades que quedó totalmente arrasada de la faz de la tierra.

He aquí algunas imágenes de las actividades de rescate. A la derecha, abajo, verán ustedes las carreteras que se utilizaban después de la destrucción. Entre 300 y 400 Km. de carreteras desaparecieron.

Los sectores que requirieron atención especial fueron la ayuda de urgencia, carreteras y puentes, centros de acogida, agricultura y riego, y medio ambiente.

Los datos de teleobservación fueron el único medio de determinar la amplitud de los daños. La Carta Internacional comenzó a proporcionar imágenes de las zonas afectadas.

SPOT Image movilizó sus satélites para proporcionarnos imágenes de las zonas afectadas también. El primer pase del satélite SPOT 2 pasaba por suerte por la zona.

Aquí pueden ver una imagen de la zona afectada después del terremoto. Verán ustedes que es una zona muy montañosa. Para que se hagan una idea de las carreteras, pues no se las ve muy claramente, en rojo verán ustedes las carreteras y en amarillo los pueblos y aldeas.

Quedaron afectados 20.000 kilómetros cuadrados. Había nieve, incluso en esa época del año. Éste es uno de los distritos. Se proporcionaron datos GIS a todos los organismos de rescate para que pudieran coordinar sus operaciones. A la derecha vemos los diferentes tipos de problemas causados por el terremoto. El color púrpura se refiere a los movimientos de tierras. Aquí se da la superficie, la longitud de las carreteras dañadas, etc.

He aquí una imagen de la ciudad de Muzaffarabad. Aquí a la derecha ven ustedes las partes más afectadas. Esto era visible en las imágenes satelitales. Aquí vemos otra vez la amplitud de los daños codificado en términos de colores. Otro de los distritos afectados, la

ciudad de Bagh. Zonas dañadas. La ciudad de Mansehra. El movimiento de tierras que ocasionó el bloqueo de un río, lo que significó la creación de lagos artificiales. Aquí pueden ver otras escenas, uno de los lagos a los que me referí. Había que andarnos con mucho cuidado para evitar posibles inundaciones.

Señor Presidente, distinguidas delegaciones, el objetivo de mi intervención ha sido poder destacar que en una situación en la que se encontraba Pakistán en aquel momento, el único modo de recibir información sobre la zona afectada era mediante las imágenes de satélite. Se trataba de crear una red para coordinar los esfuerzos de rescate.

Para que podamos brindarles información sobre la amplitud del daño en estas zonas, el Gobierno quería crear una página de Internet para secciones educativas y de socorro y también entregó imágenes para crear esa página, dar información sobre este programa y cómo las imágenes por satélite se pueden utilizar inclusive para estas aplicaciones. Es una página web del Gobierno que informa a las naciones sobre la zona afectada. Son imágenes por satélite. Al clicar los puntos rojos se llega a un mayor detalle de información sobre esa zona en particular y entonces se puede entrar y salir para saber cuántas víctimas hubo, qué categorías resultaron afectadas. Así se elaboró la red a través de esta página www.rmc.org.pk/earthquake.

En nombre del pueblo de Pakistán queremos manifestarle nuestra gratitud a la comunidad internacional por su apoyo para mitigar los efectos de este desastre.

Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Siraj, le agradecemos su presentación excelente sobre la utilización de imágenes de satélite en el marco del terrible terremoto que afectó a su país en octubre pasado. Pienso que esta presentación nos da un ejemplo claro del progreso notable que se ha realizado en los países en desarrollo utilizando medios especiales. Quisiera ofrecerle mis felicitaciones por la calidad del trabajo en estas circunstancias que, hay que decir, han sido realmente circunstancias lamentables.

¿Hay alguna pregunta por parte de las delegaciones a nuestro colega de Pakistán? No veo que haya preguntas que formular. Nuevamente vayan mis felicitaciones por su presentación de gran calidad, muy interesante.

En breve levantaré esta reunión de la Comisión, pero antes quisiera informarles cual será nuestro programa de trabajo para esta tarde. Nos reuniremos a las 15.00 horas, en punto, para reanudar el examen del tema 7, "Aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III", continuaremos también el examen del tema 8, "Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre los trabajos de su 43º

período de sesiones”, y el tema 9, “Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre los trabajos de su 45° período de sesiones”. Si tenemos tiempo también comenzaremos el examen del tema 10, “Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual”.

¿Hay alguna pregunta o comentario sobre esta propuesta de programa para esta tarde? No veo que haya. Se levanta la reunión hasta esta tarde a las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.